



### DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe:	O-DIDAI/SUB-146-2022-A
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-146-2022
SIAD No.:	598089
Fecha del Nombramiento:	09 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de entrega del Informe:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Nombre del Auditor:	Licda. Irma Consuelo Cristobal Pérez
Nombre del Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Jutiapa
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría
Áreas Examinadas:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe CAI 00001, practicadas al Area de Inventarios, por el período del 01 de Septiembre de 2021 al 31 de enero 2022
Período Auditado:	N/A

1/2

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORÍA INTERNA  
Informe O-DIDAI/SUB-146-2022-A  
SIAD: 598089**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO  
a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría  
Interna, en el informe CAI 00001, practicadas en Dirección  
Departamental de Educación de Jutiapa**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2022**

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	4

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-146-2022 de fecha 09 de Agosto de 2022, emitido por la Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designada para realizar, **Consejo o Consultoría** de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI 00001, relacionadas con el área de Inventario, practicadas en la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

## OBJETIVOS

### GENERAL:

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

### ESPECÍFICO:

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

### ALCANCE DE LA ACTIVIDAD:

Se efectuó primer seguimiento a **7** recomendaciones, emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe de Auditoría según CAI: 00001, relacionadas con la Auditoría de Cumplimiento al área de inventario, por el período comprendido del 01 de septiembre de 2021 al 31 de enero de 2022, practicada en la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa.

### RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:

El resultado del trabajo realizado se resume a continuación:

### RECOMENDACIONES EN PROCESO:

De conformidad con el formulario SR1 "Seguimiento a Recomendaciones", y en solicitud de información realizada en oficio O-DIDAI/SUB-146-2022 No. 01-2022, de fecha 10 de agosto de 2022 y evaluación realizada a la documentación presentada, se determinó que no obstante las autoridades giraron instrucciones correspondientes están en proceso las recomendaciones por las razones siguientes:

e) Las tarjetas de responsabilidad Nos. 1743 y 1744 aparecen registros por la cantidad total de Q. 12,450.00 cargados al profesional Mynor Yobany Merlos Florián, sin embargo no aparecen cantidades que sumen la cantidad de Q. 1,449.00 determinadas en la condición de la deficiencia. **(Ver SR1)**

f) Los bienes que no fueron presentados en la verificación indicados en la condición de la deficiencia, los responsables de la administración manifestaron que están en proceso de actualización de las tarjetas de responsabilidad.

g) Únicamente fueron presentadas 4 tarjetas de responsabilidad de los profesionales Ronal Nery Peñate Flores, Freddy Estuardo Martínez Reyes, Aura Leticia Guerra y Guerra y Erika Ivania Gudiel, determinando que no ha sido completado el proceso de actualización de todas las tarjetas de responsabilidad. **(Ver SR1)**

El resultado que las recomendaciones estén en proceso, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas y atraso en el proceso administrativo, asimismo, riesgo de sanción económica por incumplimiento de recomendaciones por el ente fiscalizador estatal.

### **RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS**

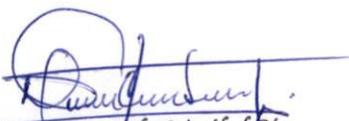
De conformidad con el formulario SR1 "Seguimiento a Recomendaciones", y en solicitud de información realizada en oficio O-DIDAI/SUB-146-2022 No. 01-2022, de fecha 10 de agosto de 2022 no fue presentada documentación e información alguna, se estableció que no han sido implementadas las recomendaciones siguientes:

- a) Realizar las acciones necesarias para la conciliación de los bienes según las diferencias reportadas entre el libro de inventarios, módulo de Sicoin Web Inventarios y Tarjetas de Responsabilidad, conforme al plan de trabajo que están elaborando con la Jefatura del Departamento Administrativo Financiero. **(Ver SR1)**
- b) Efectuar la contabilización de los bienes que se encuentran pendientes conforme al plan de trabajo que están elaborando con la Jefatura del Departamento Administrativo Financiero, dándole prioridad debido a que es una deficiencia que se ha dado a conocer en informes anteriores de Auditoría Interna. **(Ver SR1)**
- c) Cumplir con el cronograma establecido que indican que utilizarán para la actualización de tarjetas de responsabilidad; identificación en libros y localización física de los bienes y en el Sicoin Web, para iniciar el proceso de baja de bienes ferrosos e incinerables y trasladen los bienes a un lugar donde se tenga las medidas de seguridad necesarias a manera que se pueda efectuar la integración de los mismos e iniciar con el trámite de baja. **(Ver SR1)**
- d) Cumplir con realizar el inventario físico de bienes en la entidad como los establecimientos educativos que tienen bienes asignados de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, conforme a la circular No. 02-022 que emitieron con fecha 03 de marzo de 2022. **(Ver SR1)**

El resultado que las recomendaciones estén incumplidas, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas que exista atraso en el proceso administrativo que genera debilidad en la rendición de cuentas, así como riesgo de sanción económica por el ente fiscalizador estatal, al incumplir con las recomendaciones.

**COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES**

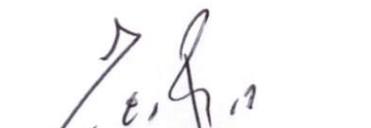
En Oficio INV-DAF-073-2022 de fecha 29 de agosto de 2022, El Director Departamental de Educación, Coordinador Sección Financiera y Encargado Unidad de Inventarios, todos personal de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, indicaron que en seis meses se tendrán implementadas las recomendaciones en proceso e incumplidas.



Licda. Irma Consuelo Cristóbal Pérez  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



Lic. María Augusto Orellana Sandoval  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza  
SUB-DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA, EN EL INFORME CAJ 00001 PRACTICADAS EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA

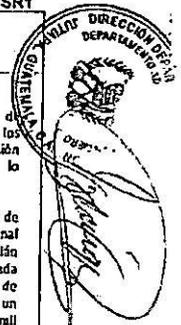
Formulario SR1

Table with 5 columns: No., Recomendación, Nombre del Responsable de Cumplir con la Recomendación, Situación (Implementadas, En Proceso, Incumplidas), Observaciones. Row 1 details a recommendation regarding inventory management by Mynor Yobany Merlos Florián, with a status of 'En Proceso' (X).

Handwritten signature and stamp on the left side of the table.



Guatemala 26/8/2022



Licda. Irma Consuelo Cristóbal Pérez, Auditora Interna, Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, Ministerio de Educación

RECOMENDACIONES EN PROCESO



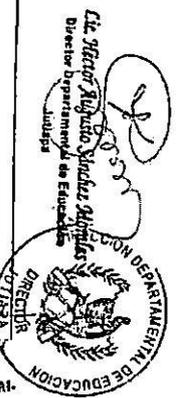
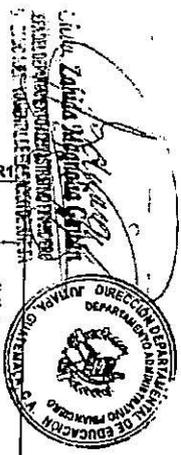
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA, EN EL INFORME CAI 00001 PRACTICADAS EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA

Fomulario SR1

Table with columns: No., Recomendación, Nombre del Responsable de Cumplir con la Recomendación, Situación (Implementadas, En Proceso, Incumplidas), Observaciones.



Licda. Irma Consuelo Cristóbal... Auditora Interna Dirección de Auditoría Interna -DIDA- Ministerio de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA, EN EL INFORME CAI 00001 PRACTICADAS EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA

Formulario SR1

Table with 4 columns: Entidad, Tipo de Auditoria del seguimiento, Comprobante para realizar seguimiento, Auditor Encargado del seguimiento, No. Informe del seguimiento, Supervisor.

Main table with 5 columns: No., Recomendación, Nombre del Responsable de Cumplir con la Recomendación, Situación (Implementadas, En Proceso, Incumplidas), Observaciones.

Handwritten signature and stamp on the left side of the document.

Official stamp of the Department of Administrative Finance.

Official stamp and signature of the Director of Internal Audit.

Official stamp and signature of the Auditor in Charge.

RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES  
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, EN EL INFORME CAI 00001  
PRACTICADAS EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JUTIAPA

Formulario SR1

No.	Recomendación	Nombre del Responsable de Cumplir con la Recomendación	Situación			Observaciones
			Implementadas	En Proceso	Incumplidas	
	<p>En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, por el período del 01 de septiembre de 2021 al 31 de enero de 2022, al realizar la evaluación en el área de inventarios se determinaron las siguientes deficiencias:</p> <p><b>Condición</b> Persistencia de bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del sistema de contabilidad integrada -SICOIN WEB, por un valor de Q.650,385.64, dicha situación ya había sido señalada en informes anteriores.</p> <p><b>Recomendación</b> b) Efectúen la contabilización de los bienes que se encuentran pendientes conforme al plan de trabajo que están elaborando con la Jefatura del Departamento Administrativo Financiero, dándole prioridad debido a que es una deficiencia que se ha dado a conocer en informes anteriores de Auditoría Interna.</p> <p style="text-align: right;">Guatemala 26/8/2022</p>	<p>Lic. Héctor Augusto Sánchez Morales Director Departamental de Educación</p> <p>MA. Zahida Magnolia Gaitan Guzmán Jefe Departamento Administrativo Financiero</p> <p>Lic. Eduardo Saba Castillo Carlos Coordinador Sección Financiera</p> <p>MA. Ludwig Ronaldo Santos Alarcón Encargado Unidad de Inventarios</p>			X	<p>Comentario de auditoría Los responsables de la administración no emitieron comentario alguno, no obstante la información y documentación fue solicitada según oficio O-DIDAI/SUB-146-2022-No. 01-2022 de fecha 10 de Agosto de 2022, el cual fue notificado vía correo electrónico el 11/8/2022. Por lo expuesto la recomendación queda firme y el estatus de la misma es incumplida.</p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i> Licda. Irma Consuelo Cristóbal Pén Auditora Interna Dirección de Auditoría Interna - DIDAI - Ministerio de Educación</p>

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA, EN EL INFORME CAI 00001 PRACTICADAS EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA

Formulario SR1

Table with columns: No., Recomendación, Nombre del Responsable de Cumplir con la Recomendación, Situación (Implementadas, En Proceso, Incumplidas), Observaciones.

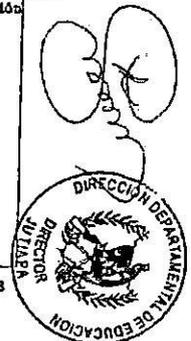
Handwritten signature and stamp on the left side of the table.



Guatemala 25/8/2022



Licda. Irma Consuelo Cristóbal Pérez
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA, EN EL INFORME CAI 00001 PRACTICADAS EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE JUTIAPA

Formulario SR1

No.	Recomendación	Nombre del Responsable de Cumplir con la Recomendación	Situación			Observaciones
			Implementadas	En Proceso	Incumplidas	
	<p>En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, por el período del 01 de septiembre de 2021 al 31 de enero de 2022, al realizar la evaluación en el área de inventarios se determinaron las siguientes deficiencias:</p> <p><b>Condición</b> El inventario físico de bienes en la DIEDUC fue realizado por última vez en el año 2020 y no se ha efectuado en los establecimientos educativos.</p> <p><b>Recomendación</b> d) Cumplan con realizar el inventario físico de bienes en la entidad como los establecimientos educativos que tienen bienes asignados de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, conforme a la circular No. 02-022 que emitió con fecha 03 de marzo de 2022.</p>	<p>Lic. Héctor Augusto Sánchez Morales Director Departamental de Educación</p> <p>MA. Zahida Magnolia Gaitán Guzmán Jefe Departamento Administrativo Financiero</p> <p>Lic. Eduardo Saba Castillo Carías Coordinador Sección Financiera</p> <p>MA. Ludwig Ronald Santos Alarcón Encargado Unidad de Inventarios</p>			X	<p>Comentario de auditoría Los responsables de la administración no emitieron comentario alguno, no obstante la información y documentación fue solicitada según oficio 0-DIDAI/SUB-146-2022-No. 01-2022 de fecha 10 de Agosto de 2022, el cual fue notificado vía correo electrónico el 11/8/2022. Por lo expuesto la recomendación queda firme y el estatus de la misma es incumplida.</p> <p><i>[Signature]</i> Licda. Irma Consuelo Cristóbal Pérez Auditora Interna Dirección de Auditoría Interna -DIDAI- Ministerio de Educación</p>

Guatemala 26/8/2022

